



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 267
QUILLÓN, lunes 29 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BARRERA SEPULVEDA MARCELA ALEJANDRA Y OTROS

RUT: ~~12.550.652-~~

LA SUMA DE \$: 10.096.787

Y SON: DIEZ MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 2/2016 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 13.956.690 13.956.690



CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 267	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME